

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES DE TAXIS LOS DEFENSORES DEL AZUAY DEFENSAZUAY S.A."**

En el cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay, el día de hoy viernes veinticuatro de mayo del dos mil trece, a las dieciocho horas, previa convocatoria realizada por el Presidente Sr. Manuel Vinicio Sagal Argudo a través de la publicación por el periódico El Mercurio de la ciudad de Cuenca en la oficina de la "Compañía de Transportes de Taxis Los Defensores del Azuay Defensazuay S.A.", ubicada en la Avenida Panamericana e intersección Manantial, se reúnen los accionistas de la indicada organización, señores: ALEX ENRIQUE MUÑOZ ALVARADO, LIG MAGALIA TACURI VERA, KLEVER HILARIO ARMIJOS TOLEDO, XIMENA FERNANDA BAQUERIZO COELLAR, JUSTO PASCUAL BAQUERIZO TORRES, ALCIRA NATIVIDAD MOLDONADO LLANEZ, ABRAN RAMON ORDÓÑEZ GUILLIN, NELSON RODRIGO ARMIJOS MALLA, EDIN HUMBERTO VALAREZO PINEDA, GINGER ALEXANDRA AGUILAR BAQUERIZO, ANGEL FRANKLIN MOROCHO, SILVIA CARLOTA CARRIÓN CABRERA (representado por el Sr. Carlos Armando Chica Pinzón), MANUEL VINICIO SAGAL ARGUDO (Presidente), POMPILIO EFRAIN PEREIRA PONTON (Gerente), FREDDY WILLIAM PIEDRA MORA (Comisario); quienes representan la mayoría del capital social de la compañía: Interviene abruptamente el Sr. Freddy Piedra Mora Comisario de la Compañía, expone a la Junta Extraordinaria que no se puede realizar la misma porque no existe quórum reglamentario y que está fuera de tiempo porque la convocatoria era para las 17h50, a lo que los señores accionistas reaccionaron coléricamente pidiéndole explicaciones de por qué está en contra de la Compañía, sin dar mayores explicaciones se retiró del lugar, no sin antes manifestar que va a comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, toma la palabra el Sr. Presidente Manuel Vinicio Sagal Argudo y pide calma a los señores accionistas y que hay que consultar si es legal que se realice la Junta a lo que los accionistas solicitaron que se la realice, haciendo la respectiva consulta; pide la palabra el Sr. Efraín Pereira Gerente de la Compañía y explica que hay una prórroga de quince minutos como está en el Reglamento Interno de nuestra compañía, y con tan solo el 50% más uno de los accionistas la Junta puede ser instalada por el Sr. Presidente, con esta breve explicación el Sr. Presidente deja instalada la Junta General Extraordinaria para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE PERIODO 2012; 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PERIODO 2012; 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012; 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL PERIODO 2012; 5.- LECTURA Y RESOLUCIÓN DE LOS OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS; 6.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. DESARROLLO: 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE PERIODO 2012.- Toma la palabra el Sr. Gerente de la Compañía y explica detalladamente las labores cumplidas en el periodo 2012 como son la transformación de la Compañía de Limitada a Anónima, el incremento de los Cupos para los nuevos Socios y también señala que los compañeros accionistas están atrasados en los aportes económicos (cuotas) y que sin el apoyo económico no se puede realizar mayor inversión para mejorar los ingresos de los accionistas, y con respecto al Informe Económico del Periodo 2012 expone que se lo ha hecho amparado en los ámbitos legales de la contabilidad con sus respectivos soportes y con el consentimiento

del Comisario y Presidente de la Compañía, pide la palabra el Sr. Abran Ordóñez y dice que él va a pagar lo más pronto posible, pero hay compañeros que le han dicho que no pague porque quieren saber que se ha hecho con el dinero que ingresa, nuevamente interviene el Sr. Gerente y explica a la Junta que en gastos corrientes son aproximadamente \$ 600 dólares y que los aportes son de \$ 570 dólares, así mismo el compañero Clever Armijos solicita que él tiene que pagar la cantidad de \$ 1.500 dólares por el reintegro y solicita se le dé plazo hasta Octubre, pero que va a hacer un anticipo de \$ 500 dólares; así mismos la Sra. Natividad Maldonado dice que ella tiene que abonar \$ 1.000 dólares que los va a cancelar lo más pronto posible a lo que los accionistas aceptaron y como resolución se acordó cancelar o hacer la propuesta de pago hasta el 15 de Junio del 2013 para el resto de accionistas y se formó una Comisión para visitar a los accionistas que no asistieron a esta Junta para que tengan conocimiento de esta resolución y así mismo hacerles llegar el Estado de Cuenta Actual a cada uno de los accionistas por parte de la Gerencia. **2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PERÍODO 2012.**- El Sr. Presidente toma la palabra y en vista del abandono del Sr. Freddy Piedra Mora Comisario, el cual no ha presentado el Informe Económico del Periodo 2012, explica que hay que presentar dicho informe a la Superintendencia de Compañías, toma la palabra la Sra. Natividad Maldonado y motiona que lo haga la Comisaria Suplente Sra. Ximena Baquerizo y principalizarla, y que se nombre a un Comisario Suplente, y darle el tiempo que sea necesario para que revise el Informe económico del periodo 2012, toma la palabra el Sr. Gerente y explica que al Sr. Freddy Piedra Mora Comisario se le entregó el informe económico al momento oportuno, el cual lo tuvo aproximadamente 18 días y luego de solicitarle verbalmente que me entregue el Libro de los Estados Financieros del periodo 2012 procedió a devolverlo y respecto al informe económico dijo que todo estaba bien y que al momento de la Junta iba a presentar el respectivo informe con las observaciones del caso. **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2012.**- La Sra. Contadora Pública María Eugenia Reyes expone ante la Junta el respectivo Informe Económico en el cual detalla los ingresos y egresos del movimiento financiero de la Compañía, el Sr. Nelson Armijos pide la palabra y manifiesta que quiere que el informe sea más detallado y que el Gerente entregue las respectivas facturas de los aportes que hace cada accionista y así mismo las facturas de compras, a lo que la Sra. Contadora le explica a él y a los accionistas que todo estaba respaldado con facturas legales y lo que no es facturado no entra en la contabilidad, el Sr. Presidente solicita que se realice la votación para la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2012 a lo que los accionistas lo hicieron unánimemente. **4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL PERÍODO 2012.**- El Sr. Gerente expone que existían dos solares para adquirir para la Compañía, pero luego de averiguar las dimensiones de las mismas resultó el uno muy pequeño y otro el precio demasiado elevado y se quedó en seguir buscando algún solar o terreno adecuado, porque hay aproximadamente \$ 12.000 dólares en deudas por cobrar para beneficio de la Compañía, interviene el Sr. Presidente y manifiesta que el Sr. Marco Fajardo tiene listo para vendernos una frecuencia para la utilización de los Radios Transmisores y se somete a votación si se compra o se alquila la frecuencia, a lo que los accionistas accedieron a comprar la frecuencia, pero previo una reunión con el Sr. Fajardo y el Directorio de la empresa para que presente las proformas respectivas y luego si tomar una decisión

definitiva. 5.- LECTURA Y RESOLUCIÓN DE LOS OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS; El Sr. Presidente solicita que se de lectura a los oficios, se da lectura al oficio enviado al Sr. Eloy Vélez Chofer de la Compañía del Móvil Nº 12 de propiedad del Sr. Freddy Piedra Mora el cual en su resumen exponía que el señor era sancionado por conducir en estado etílico en horas de trabajo y se le aplicaba el Reglamento Interno, el cual era suspendido definitivamente para poder laborar en esta empresa, y así mismo se dio lectura al oficio recibido del Sr. Eloy Vélez el cual en resumen solicitaba se le perdone dicha sanción, porque era padre de familia y era su único sustento, el Sr. Presidente hizo una breve intervención ante esta situación a lo que los señores Abran Ordóñez y Nelson Armijos pidieron que la sanción sea ejemplarizadora, la Sra. Ginger Aguilar manifestó que eso es muy perjudicial para la imagen de la empresa, pero que todos somos humanos y podemos alguna vez equivocarnos y solicito que se le dé una oportunidad, pero que había que realizar una reunión con los choferes y explicarles detenidamente el Reglamento Interno que existe y que la próxima vez no habrá contemplaciones, lo cual el Sr. Presidente sometió a votación y fue aceptada la moción de la Sra. Ginger Aguilar, la cual fue apoyada por el Sr. Klever Armijos; pero aclarando que si vuelve a suceder con algún chofer o socio que este conduciendo en estado etílico sea sancionado drásticamente porque esto es un perjuicio para nuestra empresa. 6.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.- Siendo las veintidós horas con cinco minutos el Sr. Presidente Manuel Vinicio Sagal Argudo, clausura la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Sr. Manuel Vinicio Sagal Argudo
PRESIDENTE

Sr. Pompilio Pereira Pontón
GERENTE

